

REGLAMENTO ARRIGORRIAGAKO AUSARTAK MENDI LASTERKETA 2022

La Asociación Arrigorriagako Ausartak Ludiko-Kirol Elkartea en colaboración con el Ayuntamiento de Arrigorriaga, organiza la IV. edición de la ARRIGORRIAGAKO AUSARTAK MENDI LASTERKETA que se celebrará los próximos 22 y 23 de Octubre de 2022.

Todas las pruebas tienen carácter popular, es decir, no es necesaria licencia para su participación, pudiendo, no obstante, participar corredoras y corredores federados junto con las y los corredores populares.

La organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de corredores y corredoras en la misma. Por ello se apela a su responsabilidad y SE RECOMIENDA LA REALIZACION PREVIA A LA PARTICIPACIÓN DE UN RECONOCIMIENTO MÉDICO-DEPORTIVA (PRUEBA DE ESFUERZO MAXIMAL CON ECG).

La organización situará durante el recorrido personal especializado encargado de velar por la seguridad de los y las participaciones. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

Se dispondrá de personal médico sanitario y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

Los responsables médico sanitarios, así como las personas responsables de la prueba podrán retirar de la competición a un corredor o corredora, cuando consideren que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

Está totalmente prohibido la participación sin dorsal o con el dorsal de otra persona, en el caso de hacerlo, dicha persona quedaría fuera de la cobertura del seguro de la prueba contratada por la organización y penalizado no pudiendo tomar parte en futuras ediciones de la carrera.

Podrán participar en la prueba toda persona mayor de 18 años, así como personas de más de 14 años, siempre y cuando se entregue en la recogida de dorsales el pertinente consentimiento de la madre, padre y/o tutor/a legal. No podrán participar menores de 14 años ni en la carrera Hasiberri Trail ni en la Media Maratón; podrán hacerlo, no obstante, aquellos menores de 14 años en las carreras populares de trail y canicross de 2,5k o en la carrera infantil de 750m, entregando eso sí, la pertinente autorización.

Desde la organización se recomienda NO utilizar auriculares durante la carrera, ya que el uso de los mismos podría ser peligroso tanto para dicho corredor/a así como para el resto de corredores y corredoras participantes.

ARRIGORRIAGAKO AUSARTAK MENDI LASTERKETA consta de dos jornadas:

AUSARTAK MUSHING RACE – 22 DE OCTUBRE:

- Sábado 22 de Octubre en horario matinal.
- Carreras de canicross ETL y popular y trail popular, además de exhibición de bikejoring/scooter.
- Toda la información se colgará en el reglamento específico de “Ausartak Mushing Race”, así como a través de las RRSS y la plataforma de inscripciones.

PRUEBA LARGA TRAIL – MEDIA MARATÓN DE MONTAÑA

- Domingo 23 de Octubre en horario matinal.
- 21 km y desnivel positivo 1100+, en donde se establecen las clasificaciones individual (1º, 2º, 3º chicas / 1º, 2º, 3º chicos / 1º, 2º, 3º vet+45 chicas/1º, 2º, 3º vet+45 chicos), equipos (la suma de los tiempos de los 3 primeros o primeras clasificadas) y 1ª local chica y 1º local chico.

PRUEBA CORTA TRAIL – HASIBERRI TRAIL

- Domingo 23 de Octubre en horario matinal.
- 9,5 km y desnivel positivo 550+, en donde se establecen las clasificaciones individual (1º, 2º, 3º chicas / 1º, 2º, 3º chicos / 1º, 2º, 3º vet+45 chicas/1º, 2º, 3º vet+45 chicos), y 1ª local chica y 1º local chico y clasificación combinada para todas y todos aquellos corredores que hayan participado la jornada anterior en el canicross ETL.

INSCRIPCIONES

Se establece un límite de 450 participantes en las pruebas de trail y de 150 participantes en las pruebas de canicross.

Las inscripciones se realizaran a través de la página web www.cronergy.es o a través de la plataforma que la organización destine en donde figurarán los precios de inscripción.

DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en el parque Mendikosolo el día 22 de Octubre y en los soportales del Ayto. de Arrigorriaga el día 23 de Octubre hasta media hora antes del comienzo de cada respectiva carrera.

El dorsal deberá llevarse en el pecho, bien visible, sujeto con imperdibles, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad. En caso de utilizar portadorsal, el dorsal deberá estar colocado en la parte delantera durante todo el recorrido.

CATEGORIAS

-Absoluta femenina y masculina y veteranos +45años femenina y masculina, salvo en canicross que las categorías serán las establecidas en la liga Euskadiko Txakurkros Liga.

-Por equipos, solo en la prueba larga trail largo.

- Combinada, solo para aquellas y aquellos corredores que participen en el canicross ETL y en Hasiberri Trail.

-1º locales femenina y masculino en todas las modalidades.

CLASIFICACIONES

- 3 primeras femenina y 3 primeros masculino.
- 3 primeras veteranas + 45 años t 3 primeros veteranos + 45 años.
- 1ª local femenina y 1º local masculino.
- Por equipos en trail largo. Suma de tiempos de los 3 primeros o primeras corredores/as de cada equipo, independientemente del sexo de los componentes de dicho equipo.
- Canicross ETL: 3 primeras femenina y 3 primeros masculino, así como las establecidas en la liga Euskadiko Txakurkros Liga.
- Clasificación combinada: 3 primeras femenina y 3 primeros masculino, según la suma de los tiempos de la carrera de canicross ETL y de la carrera Hasieberri.
- En las pruebas de trail (Media Maratón y Hasiberri) y canicross ETL habrá también premio para los primeros locales femenino y masculino.

PREMIOS

- Los premios serán facilitados por la organización según los tiempos de clasificación de cada correspondiente especialidad y categoría.
- Además, habrá premios en metálico cortesía de nuestro patrocinador, NORTHKAMP, únicamente para los primeros/as clasificados/as de los pódiums absolutos del trail largo.

AVITUALLAMIENTOS

- Será necesario que cada corredora y corredor lleven su propio vaso o soft flask para poder beber líquido en los avituallamientos.
- Habrá un avituallamiento correspondiente a los recorridos de trail corto (km5) y canicross (km2,8).

- Habrá dos avituallamientos correspondientes al recorrido de trail largo (km 5 y km 14).
- Avituallamiento final en meta.

MATERIAL CANICROSS

- Todo lo correspondiente al material obligatorio y/o recomendado de canicross así como otros condicionantes a tener en cuenta se especifica en el reglamento de "Ausartak Mushing Race".

MATERIAL RECOMENDADO TRAIL CORTO Y LARGO

- Vaso o soft flask.
(*obligatorio para todo corredor o corredora que quiera poder beber en los avituallamientos)
- Cortavientos y/o chubasquero.
- Móvil.
- Comida (geles, barritas, etc. según preferencia del corredor/a.)
 - En caso de meteorología adversa se podrá solicitar manta térmica y que el cortavientos sea de membrana con especificaciones trail (mínimo 10.000/10.000mm).

**En caso de meteorología adversa, el material recomendado pasará a ser material obligatorio.*

RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, exime y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la ley Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal de todos los y las participantes se ajustará a lo dispuesto de acuerdo a lo que establece la legislación mencionada, informándoles que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasaran a un fichero que se utilizara para la organizar parte de un fichero responsabilidad de AUSARTAK MENDI LASTERKETA. Este

fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para los corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceras personas, así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.

RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO

Se pide a las personas participantes la máxima responsabilidad con el entorno, sobre todo en las zonas de avituallamiento y a la hora de deshacerse de residuos ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural.

MODIFICACIONES

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. Todos los participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento.